

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

Almanaque.

HOY Jueves 12 de Setiembre—San Leoncio y compañeros mártires.

EXTERIOR.**Noticias por el "Uruguay."**

Eso vapor, llegado á Buenos Aires directamente, ha sido conductor de las siguientes noticias hasta el 29 de Julio:

Cook, Julio 29 de 1867,

El sultán está ocupado de dar una vuelta entre los soberanos de Europa, que se supone un interés más serio que hacer una mera visita real, y se creó que tiene el objeto de asegurar alianzas contra cualquier contingencia que la política rusa pudiera crear.

El emperador de Austria se ha determinado á visitar á Napoleón, y es criticado por su imposibilidad en aceptar la invitación del hombre que fué indirectamente la causa de la muerte de su hermano.

Se ruge una alianza entre Francia, Austria y Turquía, contra la Rusia y Prusia.

La crisis aun no ha asumido un carácter definitivo, pero hay un fuerte sentimiento de alarma en el continente, y todos los Bolsos están desfavorablemente afectados. La Prusia acusa á Francia de asumir una actitud agresiva, y mientras tanto se ocupa en prepararse para las hostilidades.

La Saturday Review habla al Gobierno contra los repetidos y persistentes avances hechos por la Rusia y Asia central, de los que augura un grande e inminente peligro para el Gobierno británico en la India.

El corresponsal de Florencia *La Literatud* anuncia la ausencia de Garibaldi de Italia, asegurando que ha ido á París con sus hijas.

La Saturday Review cree que el Gobierno americano, se verá en breve interviniendo en los asuntos de Méjico.

Se anuncia la muerte de Otho de Baviera ex-Rey de Grecia. La revolución que concluyó con la elección del joven príncipe Danés para el trono de Grecia desterró á Otho.

Francia permanece aun llena de rumores de guerra, y uno de los signos más seguros de que una tempestad se aproxima, se tiene que encontrar en lo que se llama "representaciones aterradoras" (*reasuring representation*) que han sido dirigidas por la Corte Francesa a la de Berlin.

La aserción de que Francia ha exigido á Prusia explicaciones sobre el levantamiento de tropas del contingente de Hesse Cassel, antes del tiempo señalado, se ha

confirmado por un diario de París, pero negado de una manera indirecta por el órgano oficial francés.

Parece que existen desconfianzas entre las cortes de Italia y Roma.

El cardenal Antonelli ha protestado contra los discursos últimamente pronunciados en el parlamento italiano, y contra los movimientos italianos hostiles al Gobierno papal, últimamente manifestados.

Paris, Julio 29 (á la tarde)—*La Presse* de esta tarde dice, que el Gobierno italiano ha manifestado al gabinete francés el deseo de que el barón de Malaret fuese restablecido como embajador francés en Florencia. El mismo diario dice que otro despacho ha sido dirigido al Encargado de Negocios francés en Berlín, ordenándole pida explicaciones al gabinete prusiano con motivo del llamamiento de 25000 soldados de los contingentes Hesse Cassel, lo que no debía tener lugar antes de 1868.

El mismo papel dice también que tase por estallar una rebelión garibaldina, y agrega: "estamos informados de buen origen que se han impartido órdenes formales por Garibaldi á los jefes de los bandos, de los que él es la cabeza superior". Se anuncia que en Venecia han habido disturbios.

Paris, Julio 28 (á la tarde)—*La Emperatriz de los Franceses* de vuelta de Cherbourg, es esperada en el Havre á las 6 P. M. y en las Tullerias á media noche.

El Sr. Nigra partió ayer para Florencia.

La *Patricie* de esta tarde dice que el Gobierno italiano se ha satisfecho él mismo de sus propias rentas de la incuria de cuentas que se han publicado en los diarios italianos, con respecto á la visita del General Dumont á Roma. El mismo diario dice que se asegura que el Gobierno ruso se ha pronunciado á favor de la interpretación contenida en la reciente nota danesa á Prusia, de la manera en que se debe cumplir el art. 5 del tratado de Prague.

La *Presse* cree que todos los principales miembros de la Legación Italiana en París, serán en breve reemplazados.

Paris, Julio 29—En la sesión de ayer del Senado, después de un discurso del Duque de Persigny sobre el espíritu de la Constitución, el Barón Dupin explicó la pasada historia de Prusia, y dijo que ella había formado una confederación del Norte en Alemania, ofensiva á la Francia.

El orador dijo que la ambición y la perseverancia de la Prusia, no le permitía creer que después de los sucesos ya ganados

tocaba á su término, no había otra cosa que huevos y bacalao fritos. Como la necesidad era mucha aceptaron esta pobre refacción que rociada con un poco de vino dasti, pareció excelente á los ciudadanos. Después de la comida salieron de la famosa taberna, y el señor Pantaleon se propuso que toda la familia había de comprar panes de higo, rosquetas y demás confituras. En efecto llenaronse los bolsillos y marcharon al baile. El buen padre, siempre constante en alegrarse y alegrar á sus hijos, quiso que bailaran. Inútil fué que se opusiera la señora: fué presiso danzar. El

pintor tomó de la mano á Leonor y marchó con ella al baile. Todos se aproximaron á la rueda; pero en el mismo momento un gañan se introduce en el círculo y diri-

dos ella se detendría, pero que esperaba que el momento decisivo llegaría ahora cuando las grandes Potencias para evitar los peligros del futuro, se uniesen y limitasen el imperio Prusiano á proporciones tolerables. Entonces recién ellas serían capaces de reducir sus gastos militares; entonces la Francia y las demás naciones serían mas felices y mas ricas en su pacífica rivalidad. Despues de votar el Budget, la sesión del senado se declaró cerrada.

Viena.

Los diarios de Viena anuncian que el Cardenal Antonelli ha dirigido una circular á los nuncios del Papa en las Cortes Católicas, llamando su atención sobre los debates que han tenido lugar en el Parlamento Italiano. El Cardenal establece que la actitud del Gobierno Italiano no se acuerda con los compromisos que ha contraído con el Papa.

La circular se refiere también á los preparativos hechos por los voluntarios italianos para arrebatar al Papa su soberanía temporal.

Roma.

Un encuentro tuvo lugar ayer entre los gendarmes del Papa y algunos bandidos en el que dos de los últimos fueron muertos y algunos heridos muy principalmente su jefe Panice.

Copenhague, Julio 27—Mr. Beheic el ministro de comercio de Francia ha llegado á este punto. Corren rumores de que viene encargado de una misión diplomática.

El vasto establecimiento de construcciones de los Sres. Walpole y Webb en el Norte Wall, Dublin, con dos vapores casi completos, fueron destruidos hoy de mañana por el fuego. Se anuncia la muerte de lord Roberto Pelham Clinton tío del duque de New-Castle. Avisos comerciales de New York mencionan varias quiebras de importancia en el comercio de secos. La primera en su importancia es la de Jorge Wicks y Ca. Sin embargo después de averiguaciones serias, se ha encontrado que la firma será capaz de dejar de 60 á 65 céntimos por dolar. Las noticias de frutos, sebos, lanas y cueros son favorables mejorando los precios.

Últimas noticias.

Por el vapor *Copernicus* hay noticias de Europa hasta el dia 6 del pasado Agosto.

Hé aquí lo mas importante.

Francia.

Confirmación de la iniciativa tomada por esa potencia á cerca de la delicada cues-

tion prusiano-dinamarquesa, en la restitución del Schleswig del norte.

Esta noticia es por muchos puesta en duda, por denunciar la probabilidad de un rompiimiento entre Francia y Prusia.

En nota del ministro de negocios extranjeros, en Francia se sustenta que ese ministerio tiene derecho de intervenir en la cuestión por haber el gobierno francés tomado parte en los preliminares de Nikolsburg—claro resulta de aquella nota que las garantías pedidas por Bismarck, para

los prusianos domiciliados en el Schleswig, equivalen á una interferencia directa en los negocios internos de Dinamarca. Llegaron á Berlin los delegados de las ciudades libres, Lubeck, Bremen y Hamburg, para organizar las bases sobre ser incluidas esas ciudades en el nuevo Zollverein.

Procediendo en la cuestión sobre la materia, Lubeck patentó su voluntad de pertenecer al Zollverein. Bremen quedará indeciso y Hamburg se declaró adverso á tal causa. El gobierno prusiano resolvió incluir al Zollverein a la ciudad Altona. El Consejo Federal debía reunirse á mediados de Agosto Esperábese que se iban á establecer negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio entre Rusia y Prusia.

Italia.

El gobierno italiano tomó de un depósito en Venecia gran cantidad de armamento, principalmente revolvers y puñales á diversas estaciones garibaldinas de reclutamientos establecidos en Padua, Vicenza, Treviso y Udino.

En Recife las autoridades tomaron un convoy de armas que iban á Brescia y como veinte mil francos.

Fallecieron en Roma del cólera quinientas personas.

Méjico.

Castilla Otero y otros generales se fusionaron en Querétaro. Dicen que Oran fue tomado por un grupo de gente baja.—Canales se proclamó gobernador de Famaulipas.

Se enviaron tres mil Juaristas á ocupar Matamoros. Juárez mando grandes fuerzas para batir á Lozada.

Dicen que Porfirio Diaz ordenó la captura de todos los representantes extranjeros quo rehusasen reconocer al gobierno republicano.

Brasil.

Fechas del Janeiro hasta el 31. La prensa se muestra muy preocupada del estado de la guerra en el Paraguay, así como del pensamiento del Dr. Gomez res-

pondiendo á uno de los danzantes le saudió tan fuerte puñada que fué á tierra. Aquella fué la señal de combate.

Los hombres se dividieron en dos bandos, que con palos emprendieron una de San Quintín. Las mujeres y los chiquillos gritaban y corrían los unos á esconderse, y los otros animando á los combatientes.

Aquello era un campo de agramante; pero acompañado de orquesta, pues el tambor y los violines no dejaron de tocar durante el combate.

La señora lloraba y gritaba porque su esposo se había escapado á tomar parte en la lucha. Leonor y el pintor se separaron del campo de Batalla y se ignoraba-

pecto á la formación de los Estados del Plata. Creésc que esto motiva el envío de un agente especial.

El *Jornal do Comercio* del 26 registra una publicación solicitada, bastante fuerte, contra la triple alianza.

El gobierno desmintió en el diario oficial, asegurando que el tratado cumpliría lealmente.

Noticias comerciales.

Las noticias comerciales del *Copernico*, mejoran la situación de nuestros frutos.

Las lanas conservan precios firmes y las ventas son activas, los otros frutos pueden considerarse poco mas sostenidos.

Descuento 2 p.

New-York, oro 14 1/20.

Correspondencia de los Estados Unidos.

New-York, 4 de Agosto de 1867.

La guerra entre los altos poderes públicos que parecía ya aplazada, ha vuelto a encenderse inopinadamente. Uno de los primeros pasos del Senado en sus presentes sesiones fué pedir al Ejecutivo copias de toda la documentación relativa al cumplimiento de las leyes de reconstrucción, y que informase acerca del monto de la cantidad que se creyese necesaria para la completa ejecución de las referidas leyes. Discutiese á la sazon en las Cámaras un proyecto de ley complementaria y aclaratoria de la de reconstrucción, que fué el objeto exclusivo de la reunión del Congreso en este mes, y que tenía toda probabilidad de ser aprobado en ellas, como lo fué en efecto. Al cumplir el presidente Johnson con el deseo del Senado transmitiéndoles las copias pedidas, no se ciñó á informar con arreglo á las circunstancias presentes acerca del costo probable de la obra de reconstrucción, sino que haciéndose cargo de las disposiciones del proyecto que estaba en discusion, se engolfa en cálculos que á todos han parecido exagerados, fundados en hipótesis que á nadie han parecido probables, y llevando la profecía hasta las consecuencias extremas, anuncia que si se desconocen los gobiernos civiles de los estados, el resultado será que el gobierno general, ó sea la nacion, tendrá de buena fé que hacerse cargo del pago de las deudas que los mismos estados tenían contraídos antes de la rebelión.

El efecto que hizo en el Senado la lectura de este mensaje fué tan desfavorable para su autor, que ni aun la minoría democrática pudo alzar la voz en apoyo suyo; antes bien fue severamente condenado por el Senador mas distinguido de la minoría.

—Picaros; ya los ha arreglado, mirad como corren...

—Pero que es esto, amigo mío? de donde vienes?

—De batirme.

—Y por qué?

—No se nada. Pero como todos peleaban también yo quisiera pelear. He hecho rodar á tres, y me han dejado el campo libre.

—Ay! Dios mío! qué día de campo!

—Es decir que nos vamos?

—Sí, muy pronto.

—Corriente, pues en marcha: pero yo no respondo de hallar carroaje.

—No importa.

Y emprendieron el regreso á la ciudad.

El señor Ceferino, cuya paciencia había ya acabado, dijo á su amigo:

—A Dios, señor Pantaleon. Os aseguro q' no me agarrareis para otro dia de campo.

FIN.

FOLLETIN.**CUADROS**

DE

COSTUMBRES

por

CH. PAUL DE KOCK.

II.

El Ajuar de D. Cirilo.

(Conclusion.)

La familia tenía hambre y sin pararse en las pinturas, preguntó si había algo que comer; pero ya era muy tarde y la fiesta

(el Juriseconsul Reverdy Johnson), la inopportuna salida del Presidente, que ha dado despues lugar á otros sucesos mas graves. En la Cámara de Representantes hizo una mocion Mr. Julian, que fué spro- bado, declarando q' "el principio sostenido por el Presidente de los Estados Unidos, en su mensaje del 16, de que la abrogacion de los estados rebeldes obliga á la Nación al pago de las deudas quo estos contrajeron antes de la rebelion, está en oposicion con los principios del derecho de gentes, es un tiro asesinado al crédito de la Nación repugna á todo sentimiento de lealtad, y y solo halagá á los traidores vencidos y sus aliados y simpatizadores, á quienes únicamente se debe que los gobiernos de aquellos Estados hayan sido derrocados y desconocidos.—Tambien se aprobo una moción de investigar las circunstancias del perdón otorgado por el Presidente á cierto individuo del Sur, con la mazada intencion, en concepcion del autor, de habilliar á ese rebelde para poder servir de testigo en el juicio quo se sigue á Surratt por complicidad presente en el asesinato de Mr. Lincoln.

Y que este último tiro descargado contra el Presidente fué consecuencia de la irri- lla la opinion con respecto á la idea de enjuiciar á Mr. Johnson, quo había ido perdiendo terreno de dia en dia, hasta el punto de sufrir varias derrotas en las Cámaras sus abogados. La última de estas fué la tentativa que hicieron dé lograr de la Cámara que se mandase imprimir la colección de declaraciones tomadas por la comision judicial, y que fue rechazada, no alcanzando mas que 29 votos favorables contra 66 negativos.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Nuevo Ministerio.

Há quedado definitivamente organizado el ministerio nacional.

El Dr. Ugarte ha sido nombrado Ministro de Relaciones Esteriores y el Dr. Uri- buro(D. José) Ministro de Culto, Justicia e Instrucción Pública.

Uno y otro de los electos han aceptado el puesto.

Estos nombramientos no deben tomarse como símbolo de un cambio en lo politico del Gobierno General por mas que evidentemente signifiquen un cambio en la manera de llevar la dirección de esa misma política.

Sin tiempo por hoy nos limitamos á consignar los nombramientos hechos, manifiestando el sincero pesar de no ver al Sr. Mármol en el nuevo Ministerio que queda organizando en esta forma:

Interior—Dr. Rawson.

Relaciones Esteriores—Dr. Ugarte.

Hacienda—Dr. Gonzales.

Guerra—General Martínez.

Culto etc.—Dr. Uriburu (D. J.)

Felicitando á los electos esperamos ver su marcha en los altos puestos á que han sido llamados, para apreciar la bondad de la elección, puesto que van por primera vez á tomar iniciativa y responsabilidad en la dirección de los destinos del país. Dios les ilumino y la patria les inspire, como tambien á los demás miembros del gobierno á que perteneceen.

(Tribuna.)

NOTICIAS DEL PARAGUAY.

Teatro de la Guerra, Observaciones notables.

De un artículo publicado en *El Siglo* con el título de *Humaitá, los encorazados y el ejército*, tomamos los párrafos quo entera arriba de Humaitá, fuera del alcance

damos á continuacion, en los que como nuestros lectores, lo verán he hecho las mas notables observaciones, arranjando la mas triste idea sobre la situación de la escuadra y del ejército aliado:

Hé aquí sus párrafos:

"El paso de Curupaytí prueba una de dos cosas, — ó que los encorazados brasileros son de inferior clase ó quo á tiro de pistola una bala sólida de á 64, ó una bala hueca de á 84, con punta roma de acero, disparada por un cañon de á 64, taladrada en algunos puntos de la coraza, haciendo en otros depresiones que varian de 10 centímetros á 11 centímetros y algunos milimetros, es decir, depresiones de 4 á 5 pulgadas.

"Estos son los efectos experimentados por los encorazados *Tamandaré, Lima, Barros, Colombo, Herval y Brasil*.

"El primero, recibió entre otras una bala, que le taladró la plancha de cubierta y la coraza del lado de babor; el 2º recibió 47 balazos y fue tambien taladrado por algunos, el 3º fué destrozado inte-

riormente por las muchas balas que traspasaron la coraza; el 4º casi fué á pique por una bala que recibió á flor de agua, perdiendo todos su municiones: el 5º no salió mejor parado que los primeros.

"En vista de estos antecedentes, vuelvo á preguntar, ¿que hará la escuadra encorazada?"

"No se sabe á ciencia cierta cuantos cañones guardan á Humaitá, ni de que calibre son los que hay. Pero suponiendo que solo esté guardada por cincuenta piezas de 64, puede hacerse este cálculo.

"Siendo el río muy angosto y el canal sumamente estrecho, la escuadra, tiene que subir desfilando un buque detrás de otro, y tras esto á media fuerza, lo que duplica el tiempo quo deben permanecer bajo el fuego del enemigo.

"Para doblar la punta de Curupaytí, hasta salir del alcance de sus fuegos se necesitaron cuarenta minutos, por el encorazado de mayor velocidad.

"Para doblar la punta de Humaitá y salir del alcance de sus fuegos, se necesitan 55 minutos.

"Suponiendo quo cada encorazado no reciba durante los 55 minutos mas que el minínum de dos balas de cada cañon tenemos que, efectuado el pasaje, con los portaflores cerrados y blindados, lo mismo que en Curupaytí, y con la desventaja de no tener la protección de los fuegos de la escuadra de madera, habrá recibido en solo el costado de estribor un choque equivalente á la multiplicación de 100 por 64 lo que equivale á 6400 libras de peso lanzadas con la fuerza impulsiva de un cañon á tiro de pistola.

"Prescindimos del obstáculo de la triple cadena que obstruye el río y quo es uno de los mas serios, así por el modo como está colocada y asegurada, como por que queda bajo los fuegos convergentes de toda la fortificación.

"Prescindimos de los torpedos que el enemigo puede lanzar en momento dado aguas abajo, calculando matemáticamente su curso, la duracion de su mecha etc. etc.

"Prescindimos de los mil accidentes que durante el pasaje y el fuego pueden sobrevenir, como un polvorín que se incendia por la confusión y el descuido, como una barabara.

"En una palabra, prescindimos de todo lo que no se puede prescindir frente á Humaitá, donde el río es tan estrecho que una vez engolfado un buque en el cañal no tiene mas alternativa que subir ó bajar gobernado por la popa, pues no se puede virar; damos la cadena rota, á la escuadra á falta de Municipalidades debían ser

de sus fuegos como lo está ahora arriba de Curupaytí, y preguntamos:

"¿Forzado el paso de Humaitá, pero no habiendo sido arrasada como no lo ha sido Curupaytí, qué hará la escuadra?

"¿Do donde sacará provisiones?

"Yo pregunto dè donde sacará municiones, por que supongo quo ha pasado sin hacer un disparo.

"Y yo pregunto de donde sacará elementos para reparar sus averías, por que supongo quo ha efectuado el pasaje sin experimentar estragos sensibles como lo dice el parte de José Ignacio, y no ha sufrido lo que segun mis noticias ha sufrido.

"Se me contestará que si no hay en el Chaco una division; que si no puede ser surtida por aquella vía terrestre;

"Puedo ser. Pero para creerlo tengo que saber, sabiendo todas las dificultades de que está erizado el terreno."

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

12 DE SETIEMBRE 1867.

¿Y hasta cuando?

Creemos haber sido los iniciadores en la prensa, de pedir en favor de los pueblos de Campaña, un poco de mas descentralización administrativa: pero desde que se nos disputa prioridad, la cedemos no haciendo cuestión de ello.

El *Siglo* que es el diario á quien nos referimos, se sirvió de algunas de nuestras palabras para argumentarle á la *Tribuna* sobre la conveniencia que hay en poner en ejercicio en la Campaña, aquellas prerrogativas de que esta adornada la administración Municipal de Montevideo.

Mas la redaccion de esta, instada á contestar nuestros argumentos, lo ha hecho, diciendo: *que no es tiempo aun*.

Sacramento sentencia! que condena á los pueblos á seguir en la vida precaria que desde tantos años llevan.

Oportunidad maldita! que hace treinta años se está á tu espera cuando llegaras?

No es tiempo aun se dice: pues pacienza y seguir lo mismo; y siempre que haya necesidad de tapar una gotera, componer un pantano y comprar una escoba ó un plumero, habremos de ir á solicitar por medio de notas el permiso del gobierno.

Pero es necesario que los que asi opinan, sepan; que mezclarse sin necesidad en la vida social de los pueblos es acostumbrarlos á vivir en perpetua minoría, á mendigar la tutela de los gobernantes en los actos mas sencillos de su existencia, á encvariar la fortaleza de los hombres y relajar los vínculos de ciudad y de familia.

En fuerza de ver que nada se hace sino por orden ó mediante la autorización del poder central, la actividad individual se adormece y los particulares se habituan á no contar con sus propios recursos, y á requerir protección e impulso donde solo debe otorgarseles libertad.

Estos son principios que la ciencia administrativa establece: y su no ejercicio es, el que tiene que traer á no dudarlo, el mal estar quo los pueblos sienten.

Mas de treinta y cinco años hace que estamos esperando un atomo de descentralización, como es el dotar á las J. E. A. de rentas para que tengan vida propia.

Necesitamos aun otro intervalo de tiempo igual para conseguirlo?

Entre tanto esas corporaciones, que

Administrativa, han visto que quedar reducidas á una verdadera nulidad, dejándolas impotentes para atender á los objetos de su institucion.

Eso mismo ya se conoció, en el se-
ño de la Constituyente; y el Sr. Chu-

carro hizo entonces presente, lo que copiamos del diario de Sesiones, — que nada se conseguiría con establecer estas juntas, sinó se les proporcionaba los medios pa-
ra realizar las mejoras quo creyese conve-
nientes en sus respectivos departamentos, y al efecto, propuso lo siguiente:

1.º Para atender á los gastos que demanda la enseñanza pública en cada departamento y los demás ramos que quedan á cargo de las juntas, usarán de las rentas conocidas por de arbitrios de los Cabildos.

2.º La recaudacion de estas rentas, se hará por remates públicos, dando cuenta las juntas al Gobierno, de la importancia anual, y su distribucion, con responsabilidad de los miembros de dichas juntas, por la mala versacion de esos fondos.

3.º En la capital, se harán los remates por el Colector, poniendo el producto cada tres meses á disposicion de la junta.

No hubo nadie, ni podia ser de otro modo que creyera que esos fondos no debieran afectarse á las Juntas. La discusion verso pues, sobre si la declaracion de las rentas, con que las Juntas E. A. debían atender á los objetos de su institucion, correspondia á la Constitucion ó debía hacerse por una ley especial.

Prevaleció en aquel recinto como era natural esta ultima opinion, sancionándose el articulo en estos terminos.

"Para atender á los objetos á que se contren las Juntas E. A. dispondrán de los fondos y arbitrios, que señale la ley, en la forma que ella establecerá.

"Para el tiempo que dura la guerra, se contaran las Juntas E. A. dispondrán de los fondos y arbitrios, que señale la ley, en la forma que ella establecerá.

Por una fatalidad, que se explica solo con la clase de vida que ha llevado este pais, van transcurridos treinta y cinco años, y está por dictarse la ley á que ese articulo n.º 127 de la Constitucion se refiere: ley que estaba en la mente de todos los hombres que formaron aquella grandiosa asamblea.

Todavia no es tiempo de que ella se dicte, nos dice un diario de la capital con todo el aplomo que le da el prestigioso carácter de ser oficial.

Si treinta y cuatro Asambleas Legislativas que han sucedido á la constituyente no se han ocupado de complementar la ley de la creacion de los cuerpos que, dicen, hacen las veces de municipalidades; podremos tener fe que se haga en lo sucesivo?

Nosotros la perdemos ya; y lo que es mas, somos de opinion quo si el General Flores bajo su *Dictadura* no lo hace, el mal va á ser incurable y durará per-

sécula sin fin.

Una de dos: ó el gobierno aborda la cuestión municipalidades y las establece desde ya; ó descentraliza un tanto la administración dándoles á las Juntas sus rentas en virtud del mandato constitucional, para darles vida propia.

Lo primero seria otorgar el desideratum de los pueblos. Lo segundo mitigar su sed.

La resolucion que se acaba de tomar con relación á la Caja Municipal de la ciudad de San José, ha dispuesto la fugaz idea que se iba abrigando al respeto:

La declaración de la *Tribuna* de que

tanto la Administracion Económica de los pueblos, ha sepultado nuestra esperanza.

M. O.

Importante Correspondencia del teatro de la guerra.

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Tuyu-Cué, Setiembre 5 de 1867.
Aunque, como todas las pasadas, las bombas y granadas del enemigo en ratos, despertaban sus estampidos y los cantos de los cascós que recorrian el espacio, hasta dar en tierra ó en alguno viviente.

Las lluvias fastidiosas cesaron.

El enemigo entró con furor á los trabajos, ya es muy notorio quanto hacen; prolongan cada dia sus baluartes, abatiques y boca de lobos. Para salvarse de los cohete incendiarios que les dirigimos han sacado los techos de paja de los ranchos y cuartellos y los han puesto de cueros.

La escuadra con la fortaleza de Lopez, se enviaron algunos disparos,

Cuando el Marquez de Caxias despues del cuarto dia de marcha del Ejército, se encontró con todo el Ejército en medio de un laberinto de bañados, lagunas y esteros, con un espeso bosque al frente, cuestionó por aqui que llevó á su preencia al Capitan Romero, prisionero de la isla de Cabrita le hizo las siguientes preguntas.

—Capitan, ¿habrá paso para el ejército atravez de aquel monte?

—¿Quién sabe? señor Marquez: es decir lo hay y entonces pasamos, ó no lo hay y entonces....

—Y puede el enemigo hostilizarnos de algún punto cubierto, mientras tentamos abrirnos camino por allí?

—Quién sabe? Es decir López tiene allí fuerzas ó no las tiene; si las tiene....

—Vd. supone que el enemigo pueda salir de sus trincheras á ofrecernos una batalla por algún punto cercano de aquí?

—Quién sabe señor Marquez: es decir López lo ordena y entonces tendremos una batalla, ó no lo ordena y entonces....

Como vd. se fijará el Sr. Marquez no adelantó gran cosa de esta conferencia. Todo se redujo á una conferencia de quién sabe y es decir.

La opinion general en el ejército es, que lo que hoy se hace, es todo menos guerra.

Los morteros del enemigo han tronado bastante hasta la diana y desde esa hora la escuadra empezó á darles la revancha.

Hubo un nuevo Consejo de guerra entre los Generales aliados y parece fué resuelto establecer el sitio á las fuerzas enemigas en Humaitá.

Van á construirse las baterías sobre el río Paraguay y un ingeniero brasileño se ocupa ya de elegir y marcar el punto edecuado para la que ha de establecerse en el Chaco.

Los brasileros han pasado 2000 hombres al Chaco para defender las baterias que van á construirse ahí.

Como 200 paraguayos atacaron una fuerza igual en Tuyutí y fueron rechazados con pérdidas.

NOTICIAS GENERALES.

Presos.

Al Rosario llegaron presos Luengo y demás oficiales de la revolución en Córdoba. De un momento á otro debían ser conducidos á Buenos Aires.

Buque de guerra.

La cañonera Inglesa la *Dotorell*, era esperada en aquella ciudad, y por ella se tendrían noticias de Humaitá y lo que allí pasa.

Cañon monstruo.

Se sabe que Lopez ha colocado un cañon de 300 libras en un parage de Curupayti, que queda á diez y ocho metros del canal por donde tienen que pasar los buques. A esa distancia no ha de ser muy difícil meter las balas por los portaflores de los encorazados.

Rio Janeyro.

Las últimas noticias d: la escuadra llegadas al Janeyro, había alarmado tremadamente los ánimos, y se temía pudiera alterarse el orden.

Cuanto mejor no sería hacer la paz y dar tranquilidad á estos países, que tanto necesitan de ella?

El Sr. Salvatierra.

Sabemos que el Sr. D. Augusto Salvatierra gerente de la sucursal del Banco Italiano, debe llegar á esta ciudad en el *Maragato*: viene ya á establecer dicha sucursal. Nos felicitamos de ello, porque con la paralización completa que pasó actualmente el comercio, hace mas que nunca necesarios sus servicios.

Nota.

El Gobierno ha pasado una nota al Juzgado Ordinario de esta ciudad, relativamente al Registro Cívico, concedida á que:—El dia 25 del presente se le haga conocer con exactitud el número de los inscriptos en todo el Departamento en el Registro Cívico: recomendando también que imparta las órdenes convenientes á los Jueces de P.z respectivos, para que p.r medio de edictos recuerden nuevamente á los ciudadanos el deber en que se hallan de inscribirse en aquel; á fin de que puedan concurrir con su voto en las próximas elecciones de Senadores y Representantes de la Nación. Debiendo emplear el Juzgado todos los medios que estén á su alcance con el objeto de conseguir el mayor numero posible de inscriptos.

Nuestro Gefe Político.

Ayer de mañana salió el Sr. Gefe Político acompañado del médico de Policía, con dirección al Carmelo. Estedemos que lo llevan asuntos del servicio público.

Se establecerá.

Tenemos fundadas esperanzas en que el vapor *Regulator* ó otro de la misma sociedad se establecerá en la carrera de esta ciudad á Montevideo.

Ha solicitado con este objeto la misma subención que el Superior Gobierno daba al «Villa del Salto» y que le fué retirada por no cumplir su compromiso.

La buena disposición del General Flores hacia esta localidad, nos hace creer no se negará á dar hoy solicitado por las autoridades como lo han hecho, lo que antes dió sin ser requerido y con el solo objeto de proteger á la ciudad de la Colonia.

Decreto.

Hé aquí el que espidió el Gobierno Argentino, nombrando á los Sres. Uriburu y Ugarte Ministros.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1867.

Habiendo sido aceptada la renuncia pues estaba llena la cantidad que

que ha presentado el Dr. D. Eduardo Costa del cargo de Ministro de Justicia Culto e Instrucción Pública, el Vice-Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública al Dr. D. José C. Uriburu.

«2.º Comuníquese á quienes corresponda, publique y dése al R. N.

PAZ.

G. RAWSON.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1867.

habiéndo vacado el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores por la renuncia del Dr. D. Rufino de Elizalde que lo desempeñaba, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores al Dr. D. Marcelino Ugarte.

«2.º Comuníquese á quienes corresponda, publique y dése al Registro Nacional.

PAZ.

G. RAWSON.

El 7 á la 1 de la tarde prestaron juramento y se recibieron de sus respectivas carteras, los ministros únicamente nombrados Dres. Ugarte y Uriburu.

Llegaron.

A Montevideo llegaron 500 plazas de tropa para el Ejército brasiler.

Corrientes.

En Corrientes se decía que Lopez estaba preparando una escuadrilla de veinte chatas para librarse combate á la escuadra brasiler.

¿Como se saben estas cosas?

Los encorazados recibían víveres por el Chaco.

Folleto.

Hemos redibido un folleto escrito por el Dr. Vicente F. Lopez, con el título *La iglesia y el estado en la República Argentina*.

Trata del matrimonio civil.

Cámaras brasileras.

La proposición del ministerio para la emisión de papel moneda, á fin de satisfacer necesidades forzosas, pasó en el Senado casi por unanimidad de votos.

Salto.

El Norte del Rio Negro hasta el 5 Se ajita el proyecto de construcción de un mercado.

El río Uruguay ha empezado á crecer mucho.

Buenos Aires.

Dice *Las Noticias* de Buenos Aires. Hace unos días, le ha sido mandada la suscripción que se levantó en Buenos Aires de 5000 libras esterlinas para D. Juan Manuel Rosas.

La señora de que dimos cuenta andaba en esta tarea, la ha cumplido en pocos días.

Un caballero de aquella época de feliz memoria, que vive inmediato á la iglesia de San Juan, fué á suscribirse con 100 libras, pero la señora en cuestión le contestó que ya no había lugar.

Habiendo sido aceptada la renuncia pues estaba llena la cantidad que

había pedido el Restaurador.

Nuevo Diario.

«El Sr. Vattri (italiano) antiguo secretario del Conde Cavour y fundador aquí del diario *La Plata*, hace año y medio; se propone fundar otro que probablemente sostendrá la candidatura del general Urquiza para Presidente de la República.

«El Sr. Hortelano piensa crear otra publicación que tal vez absorberá las utilidades que le deja *La España*. Ese caballero está ciego, y es difícil que pueda practicarse en él la operación de la catarata, al menos en el estado en que hoy se encuentra.»

Capital.

Se ha presentado á la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto declarando residencia de las autoridades Nacionales la ciudad del Rosario, firmado por los Sres. Carol, Luna, Laza-ga, Zuviria y San Martín.

Pasó á la Comisión de Negocios Constitucionales.

Renuncia.

La renuncia que elevó el Dr. Delfín Huervo de sub-secretario de Relaciones Exteriores se nos dice que ha sido aceptada y que será nombrado en su lugar el Sr. José Manuel Lafuente.

Concluyó la motonera.

Según las noticias venidas últimamente de la vecina orilla, allí se sabía que las motoneras que seguían al cauillo Felipe Varela, se habían desbandado sublevadas, abandonando á aquel Gefe que por tanto tiempo ha tenido en jaque la provincia de la Rioja.

Hasta se dice que lo train amarrado para presentarlo á las fuerzas del Gobierno Argentino.

Si es esto cierto, las motoneras que tanto han dado que hacer habrán concluido en la República Argentina.

Montevideo.

ESTACION Y DEPÓSITO DEL FERRO-CARRIL DE LA UNION.

Ha sido medido el local que ha de servir para la estación y depósito del ferro-carril á sangre de la Union— Es este terreno, contiguo á la plaza de frutos, y solo lo dividirá de ella una calle de 20 varas de ancho—El trazo elegido y señalado ya es de cincuenta varas por doscientas. Asistió á la medición el Gobernador Provisorio y el Sr. Sauze, empresario, los cuales fueron acompañados de algunos de los vecinos y propietarios de la localidad.

Tenemos entendido que en breves días darán principio los trabajos del ferrocarril, que aseguradamente, se dice; estará pronto y se inaugurará el 1.º de Marzo próximo.

Mercedes.

Según la *Razon del Pueblo* el gefe político ha dispuesto con autorización superior, la construcción de un nuevo edificio contiguo al que sirve hoy para las oficinas de la Gobernación.

Paraná.

Las damas del Paraná han dirigido al General en Jefe del Ejército una carta acompañando una hermosa bandera para el 2.º Batallón de Guardias Nacionales de Entre-Ríos.

El Cabildo.

Según nuestro colega la *Tribunita* ayer 11 de Setiembre fué aniversario de la memorable revolución, en que el pueblo de Buenos Aires reivindicó sus derechos, hechando por tierra las autoridades puestas por el caudillo Entre-Ríos.

de formar los planos y hacer el presupuesto de gastos para la conclusión del Cabildo.

Códigos.

El Código Civil, con las reformas y modificaciones introducidas en él por la Comisión nombrada con tal objeto yase halla en prensa, y su edición será esmerada bajo todos los aspectos. Entendemos que muy pronto el Gobierno piensa echar mano también al Código de Procedimientos, que tanta falta hace y que vendría a completar el inmenso servicio que el Gobierno del general Flores rindió á la República, procurando que sus leyes y la aplicación de ellas estuviesen á la altura de su civilización y respondiesen á sus necesidades.

Entierro del General Velazco.

Se efectuó ese acto con los honores decretados por el gobierno, constituyendo el cortejo un crecido número de personas de todas las nacionalidades y colores políticos.

«La casaca del viejo veterano ostentaba testimonios muy honoríficos y no comunes de sus servicios, tales como los cordones de Ituzaingó, la medalla conmemorativa de la batalla de Cerrito, y á la de 1814 concedida por el gobierno y que daba el título de Benemérito de la Patria al ejército que hizo capitular á Vigodet en esta plaza.

El féretro fué conducido á la rotunda por el señor gobernador, los Sres. Ministros de Guerra y Hacienda, y los Coronelos Possolo Montero y Magariños.

«El General Batlle y el Coronel Magariños, pronunciaron discursos recordando los servicios del finado en su larga carrera militar, de los cuales da una idea la reseña biográfica con que hemos sido favorecidos.

Telegrama.

Montevideo, Setiembre 10 de 1867. El Ministro Britos del Brasil se embarcó, después de despedirse del gobierno.

La misión que el Sr. Errecart ha llevado á Buenos Aires, tiene por objeto el solicitar testimonios de varios documentos de tierras de este Estado, que se encuentran en los archivos de aquella ciudad.

El cambio sigue á los mismos precios anteriores.

Los frutos sin operaciones notables y solo se habla de la reventa de una partida de cueros americanos a sesenta reales.

5 Ejércitos y 5 Generales

Con la revolución de Córdoba hay en el interior de la República Argentina, 5 Generales mandando sus respectivos cinco ejércitos.

El General Paunero.

El General Arredondo.

El General Navarro.

El General Taboada.

El General Conesa.

Con razón dice *El Tiempo* de Santa Fé que nunca ha podido hacer migas la política de tierra adentro.

Aniversario.

Ayer 11 de Setiembre fué aniversario de la memorable revolución, en que el pueblo de Buenos Aires reivindicó sus derechos, hechando por tierra las autoridades puestas por el caudillo Entre-Ríos.

Acto continuo se venderá un rico piano de caoba de muy buenas voces, al mejor precio.

GACETILLA

Boca de lobos—Según la correspondencia del ejército que publicamos, los Paraguayos construyen, nuevos baluartes, abatibles y boca de lobos. ¿Que clase de defensa de los diablos serán las tales bocas? Habría sido bueno que el corresponsal las describiese para sacarnos de nuestra ignorancia.

Nuevo dato—Parece confirmarse el rumor de la venida de un Enviado Extraordinario del Gobierno del Brasil.

A si lo da a entender el *Diario do Rio* del 31 de agosto. Parece que será el Dr. Paranhos.

El Sr. D. Isaac de Teza—Redactor y propietario de «El Pueblo» reciba el atento saludo que dirigimos correspondiente por lo que toca á nosotros, al que él dirige á la prensa toda.

Pues os nada!—La *Nación Argentina* en un artículo sobre las operaciones de la guerra, dice que el Brasil debe mandar 20,000 hombres mas, que la República Argentina 8,000 y la Oriental 4,000 ó que se separe de la Alianza.

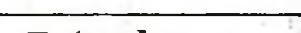
Pues no es nada lo del ojo!.... Y lo llevaba en la mano.

Importantes datos—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los importantes datos que publicamos en otro lugar, referentes á la fortaleza de Humaitá y á la Escuadra Brasileira.

Son datos de la mayor importancia y que estiracemos de una correspondencia del Teatro de la guerra.



MARITWA.



Entradas.

Dia 3—Ballenera Nacional *Quinteros*, de 2 tons, cap. Francisco Barboza, procedente del Carmelo con carga.

Id. id.—Queche Nacional *Celestina*, de 7 tons, capitán Manuel Barboza, procedente del Carmelo, con carga.

Id. id.—Paihote Argentino *Veloz*, de 49 tons, cap. Pedro Arrich, procedente de Buenos Aires, en lastre, con pasajeros.

Dia 7—Paihote Argentino *Veloz*, 49 tons, capitán Pedro Arrich, procedente de Buenos Aires, en lastre, con pasajeros.

Dia 9—Paihote Argentino *Veloz*, 49 tons, capitán Pedro Arrich con destino á Buenos Aires, en lastre, con pasajeros.

REMADE.

GRAN REM

AVISOS REPETIDOS.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Buzo, para que por sí ó por medio de apoderado instruido y expresado, se presente en el término de 30 días ante este Juzgado, a contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha interpuesto D. Sebastian Scanavino; bajo apercibimiento que de no berisclarlo le pararan los perjuicios que haya lugar por derecho.

Colonia, Agosto 27 de 1867.
Teófilo Pereira,
2.º Suplente de Alcalde Ordinario.
a29—8p.

SE NECESITA.

En esta imprenta se precisa un joven de 12 a 14 años, que quiera aprender el oficio de tipógrafo. Se requiere que sepa leer y escribir.

Se venden

En el establecimiento de D. Daniel Fosalba en la Villa del Rosario, se veden medidas métricas ya contrastadas, a un precio ínfimo igual al que se expenden en Montevideo.
a25—3p.

AVISOS MARITIMOS.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta nacional *Flor de la Colonia*, el *Marqueta*, y el *Pepo*, salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

Aviso á quien corresponde.

Teniendo que liquidar el abajo firmado su negocio, llama á todas las personas que le deben, para que en el término de un mes y medio contado desde la fecha pasen á satisfacer sus créditos; y pasado dicho plazo les cobrare el rédito con arreglo á los intereses del Comercio.

Colonia, 18 de Agosto de 1867.

Sebastian Scanavino.

a18—p. m. y m.

Importante

Que convenga ó no convenga
Manda Dios que todos tengan.

Medidas métricas perfectamente arregladas á las disposiciones vigentes y ya contrastadas, se venden á ínfimo precio en la tienda de Riveros.
a25—3p.

En venta.

La Oracion Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Rama, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordón Presbítero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rizo papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.

EL ÉCO DE LA CAMPAÑA

HABIENDO RECIBIDO
ESTE ESTABLECIMIENTO
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE TIPOS, VIÑETAS Y ADORNOS.

SE ENCARGA DE
TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARÁN CON PRONTITUD Y ESMERO
EN PUBLICACIONES.

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA.

La comunicacion Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo y San José, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 m/c.
Cada diez palabras mas..... " 1,00 "
La oficina estará abierta los días de semana y de fiesta desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos desde las 9 a 10 de la mañana, y de 5 a 6 de la tarde.

Colonia, 16 de Julio de 1867.

GUILLERMO C. HERITAGE.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

PARA MONTEVIDEO.

Y los puntos intermedios. Los días..... 6, 13, 22, y 29.

CORREOS.

PARA MONTEVIDEO.

Sale los días..... 2, 10, 18, y 26.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

BANCO ITALIANO.

56—PIEDRAS—56.

CAPITAL... 2.000.000 DE PESOS

Capital realizado 1.000.000 de pesos.

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES.

- 1.º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
- 2.º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gobernación.
- 3.º Recibir dinero á plazo fijo y en cuenta corriente.
- 4.º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras en cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
- 5.º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y TAMBIEN TENDRÁ UNA

CAJA DE AHORROS.

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, des un peso y sus múltiplos hasta 2.000 pesos.

ADMINISTRACIÓN.

Comisión Fiscal.

Sr. Andrés Folle.

“ Juan Bautista Lombardo.

“ José Rocca.

Gerencias.

Montevideo | D. F. L. da C. Guimaraens

Dr. D. Luis G. Pereira.

Buenos Aires... « M. G. de Oliveira.

Paisandú « E. de las Carreras

Mercedes..... « Justino Muñoz.

Salto..... « Carlos Bécu.

Tacuarembo.... « Juan B. Randic.

Cerro-Largo ... « Juan L. Cuestas.

Durazno..... « Ramon de Santiago

San José « Gerardo Sienra.

Firmas de Billetes.

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. Luis Gomez Pereira.

Y los de 1 peso, 20 y 50 centésimos son también firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvatierra, D. Ruferto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas.

F. L. da Costa Guim' es.

L. Gomez Perá.

A. Vallvé.

A. Salvatierra.

R. Butler.

J. B. Brown.

S. Derque.

EXPEDIENTE.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. DA COSTA GUIMARAENS,

Gerente Principal.

AVISO OFICIAL.

Oficina Departamental de Contraste

Se hace saber al comercio que la Oficina Departamental de Contraste, queda instalada en la casa de Policía, donde podrán ocurrir á contrastar las medidas lineales métricas, que están en vigencia desde el 1º. del pasado Julio; cuyo plazo para ponerse en ejecución en el Departamento, ha sido prorrogado por el Beneficidor General hasta el dia treinta del entrante Septiembre; debiendo desde el 1º. de Octubre estar obligado al uso de aquellas todo el Comercio; y quedando los contraventores, sujetos á las penas establecidas en los Artículos 37, 38 y 39, del Superior Decreto de 5 de Noviembre de 1866; cuyo tenor es como sigue:

Art. 37.—La falta de contraste se puegará con una multa de veinticinco pesos por cada ejemplar, inutilizándose además, la pesa ó medida que se halle sin él.

Art. 38.—El uso de las que no pertenezcan al sistema legal, se penará con una multa de veinte y cinco pesos por primera vez y de cincuenta por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esa clase. La reincidencia por tercera vez, se penará con doble multa, prohibiéndose además, el vender al autor de la falta.

Art. 39.—Las pesas y medidas métricas que se encuentren fallas, serán reajustadas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán, con arreglo á la siguiente tarifa:

LINEALES.

En el metro y sus múltiplos. 2 pesos por cada milímetro de falta.

“ medio metro..... 4 id. id.

“ doble decímetro..... 20 id. id.

“ decímetro..... 40 id. id.

Lo que se hace saber al Comercio para su inteligencia.

Colonia Agosto 23 de 1867.

El Contrastador.